



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
ARCA-DRH-056-2018		10-09-2018	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Caiza Moreno Zoila Magdalena		Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Flavio Alfaro-Manabí		Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-09-2018	12:30	14-09-2018	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Magdalena Caiza y Sr. Jaime Lobato (conductor de la institución)

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

En atención al Of. No. 358-DA-ECM-GADMFA-2018 de 14 de agosto de 2018, suscrito por el Alcalde del Cantón Eloy Alfaro, se pone en conocimiento de la Agencia que: "el río Pescadillo de nuestro cantón Flavio Alfaro se está palpando la muerte de los peces que existen en el mismo, ya que actualmente se confirma la construcción de camaronerías que han detenido totalmente las aguas del río antes mencionado por motivos que han construido un Taponamiento con maquinaria pesada", y a su vez "solicitan de manera URGENTE envíe a técnicos para que realicen la respectiva inspección y así se sancione como corresponde la ley por la contaminación al ambiente del Cantón Flavio Alfaro"; además mediante OF.Nº163 D:H:S:M:A-R.V:Z:Z-F:A-2018 de fecha 3 de agosto de 2018 suscrito por el Coordinador de Higiene, salud y Medio Ambiente –GAD del Cantón Flavio Alfaro indican lo siguiente: "[...] nos encontramos con la novedad que la ciudadanía expresa que el señor Ing. Jaminton Intriago cuenta con Piscinas de Camaronerías donde arbitrariamente ha realizado un TAPONAMIENTO con maquinaria pesada y ha dejado totalmente detenida el agua del Río del Cantón Flavio Alfaro no dejando que su cauce baje naturalmente ya que el agua esta acumulada y por las tardes realiza el desagüe de aguas con químicos que genera las piscinas de camarones y esto hacen que se mueran los peces del río [...]", y en atención a lo dispuesto mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0267-M del 30 de agosto de 2018, el cual indica: realice una inspección in situ y en caso de ser pertinente emita el informe técnico correspondiente ante el presunto incumplimiento a la Normativa Legal Vigente.

**ACTIVIDADES A REALIZARSE (REFERENCIALES)**

**Jueves 13 de septiembre de 2018**

12:30 - 17:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional, Quito-El Carmen.

13:00 Alimentación

17:00 Alimentación

20:00 Alimentación

21:00 Pernotar en el Carmen

**Viernes 14 de septiembre de 2018**

08:30-09:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional, el Carmen-Flavio Alfaro

**10:00-12:00** Inspección técnica en atención al Of. No. 358-DA-ECM-GADMFA-2018 de 14 de agosto de 2018, suscrito por el Alcalde del Cantón Eloy Alfaro, por presunta afectación al río Pescadillo.

**13:00-19:00** Movilización vía terrestre en vehículo institucional, Flavio Alfaro- Quito.


**TRANSPORTE**

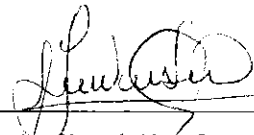
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito, Flavio Alfaro	13/09/2018	12:30	13/09/2018	18:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Flavio Alfaro-Quito	14/09/2018	13:00	14/09/2018	19:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

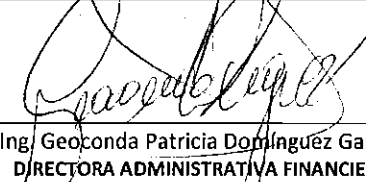
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 6053065800
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
--	--

  
 Ing. Zoila Magdalena Caiza Moreno  
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2  
 C.I. 1719224980

  
 Ing. Yesenia Vega Samaniego  
 DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS  
 C.I. 0705210375

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



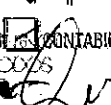
  
 Ing/ Geoconda Patricia Domínguez Gaibor  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

*Autorizado, AREA FINANCIERA  
Revisar, analizar y realizar el  
proceso de pago correspondiente  
según la normativa legal  
vigente.*

 AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	 EL PUESTO DE CONTABILIDAD DE TODOS	 TRESORERIA
--	---	---

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
 FECHA: 21/09/2018

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-056-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 18-09-2018
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Caiza Moreno Zoila Magdalena	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Flavio Alfaro, Provincia Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
 Magdalena Caiza, Jaime Lobato

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES:**

En atención al Of. No. 358-DA-ECM-GADMFA-2018 de 14 de agosto de 2018, suscrito por el Alcalde del Cantón Eloy Alfaro, se pone en conocimiento de la Agencia que: "el río Pescadillo de nuestro cantón Flavio Alfaro se está palpando la muerte de los peces que existen en el mismo, ya que actualmente se confirma la construcción de camaroneras que han detenido totalmente las aguas del río antes mencionado por motivos que han construido un Taponamiento con maquinaria pesada", y a su vez "solicitan de manera URGENTE envié a técnicos para que realicen la respectiva inspección y así se sancione como corresponde la ley por la contaminación al ambiente del Cantón Flavio Alfaro"; además mediante OF.N°163 D:H:S:M:A-R.V:Z:Z-F:A-2018 de fecha 3 de agosto de 2018 suscrito por el Coordinador de Higiene, salud y Medio Ambiente -GAD del Cantón Flavio Alfaro indican lo siguiente: "[...] nos encontramos con la novedad que la ciudadanía expresa que el señor Ing. Jaminton Intriago cuenta con Piscinas de Camaroneras donde arbitrariamente ha realizado un TAPONAMIENTO con maquinaria pesada y ha dejado totalmente detenida el agua del Río del Cantón Flavio Alfaro no dejando que su cauce baje naturalmente ya que el agua esta acumulada y por las tardes realiza el desagüe de aguas con químicos que genera las piscinas de camarones y esto hacen que se mueran los peces del río [...]", y en atención a lo dispuesto mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0267-M del 30 de agosto de 2018, el cual indica: realice una inspección in situ y en caso de ser pertinente emita el informe técnico correspondiente ante el presunto incumplimiento a la Normativa Legal Vigente.

**OBJETIVOS:**

Realizar inspección técnica respecto a la presunta afectación al río Pescadillo, provocada por actividades camaroneras en el sector, ubicado en el cantón Flavio Alfaro, provincia de Manabí.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Jueves 13 de septiembre de 2018**

- 12:30 - 17:30 Movilización vía terrestre en vehículo institucional, Quito-El Carmen.
- 13:30 Alimentación
- 17:30 Alimentación
- 20:30 Alimentación
- 21:30 Pernotar en el Carmen.

**Viernes 14 de septiembre de 2018**

**08:30 - 09:30** Movilización vía terrestre en vehículo institucional, el Carmen-Flavio Alfaro

**09:30-13:00** Inspección técnica al río Rancho Quemado, recorrido a la Camaronera propiedad del Sr. Jimmy Intriago, Unión río Pescadillo, Ciudadela San Gabriel y descargas de aguas residuales a lo largo del río Pescadillo.

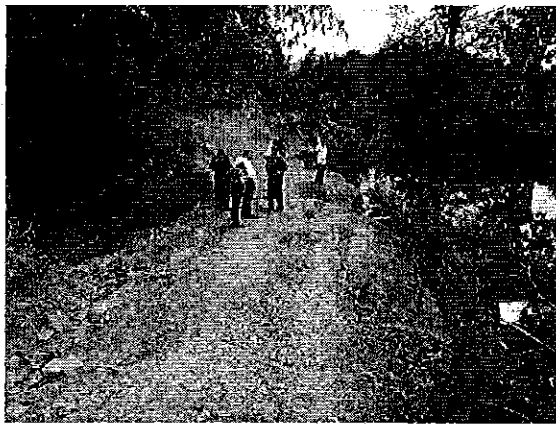
**13:00-19:00** Movilización vía terrestre en vehículo institucional, Flavio Alfaro- Quito.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

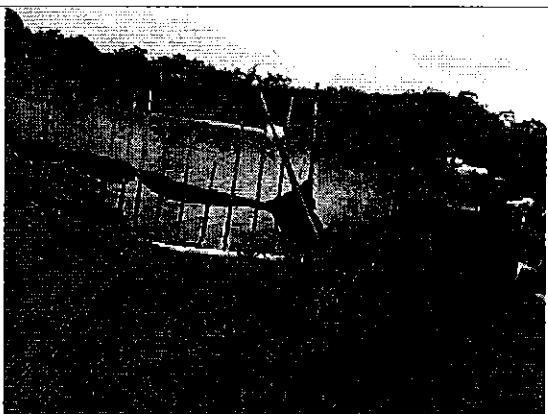
En atención al Of. No. 358-DA-ECM-GADMFA-2018 de 14 de agosto de 2018, suscrito por el Alcalde del Cantón Eloy Alfaro, por presunta afectación al río Pescadillo, se realizó lo siguiente:

- Reunión previa con delegados de la SENAGUA, GAD Flavio Alfaro, denunciante y miembros de la comunidad San Gabriel.
- Seguidamente, se realizó un recorrido con el siguiente detalle río Rancho Quemado, recorrido a la Camaronera propiedad del Sr. Jimmy Intriago, Unión río Pescadillo, Ciudadela San Gabriel y descargas de aguas residuales a lo largo del río Pescadillo.
- SE firmó acta de asistencia.

**ANEXOS FOTOGRÁFICOS**



**Fotografía 1. Inspección Técnica Río Rancho Quemado.**



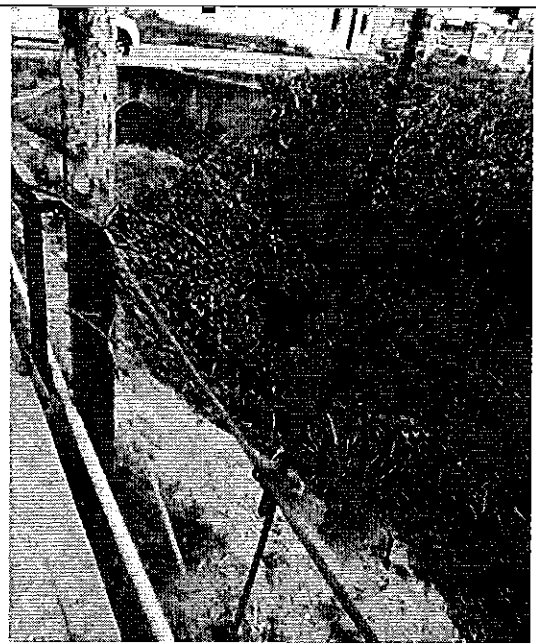
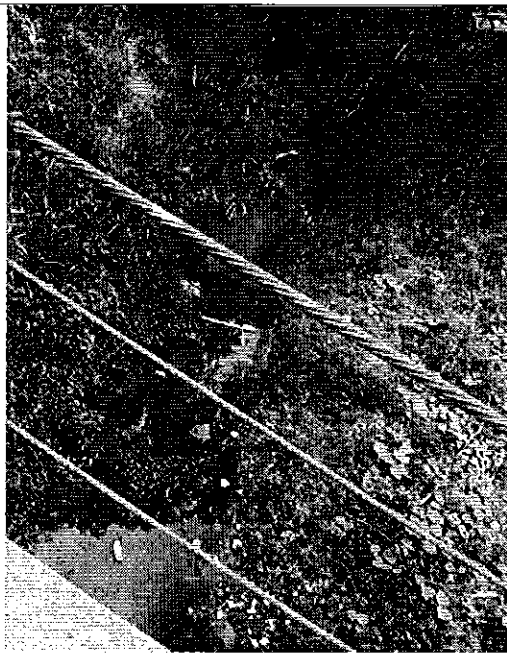
**Fotografía 2.- Inspección Técnica, camaronera propiedad del sr. Jimmy Intriago**



Fotografía 3.-Inspección técnica, unión río Pescadillo



Fotografía 4.- Inspección técnica, ciudadela San Gabriel



Fotografía 5.- Descargas de aguas residuales a lo largo del río Pescadillo.

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	Nº DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
13/09/2018	001-001-000079090	Alimentación	\$ 7.00
13/09/2018	002-001-000021591	Alimentación	\$ 9.00
13/09/2018	001-001-000000788	Alimentación	\$ 10.00
14/09/2018	002-001-000002379	Hospedaje	\$ 30.00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$ 56.00</b>

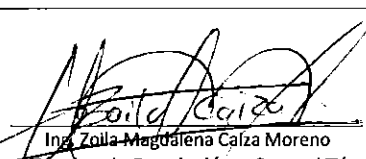
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	13-09-2018	14-09-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12:30	19:00	

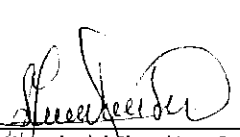
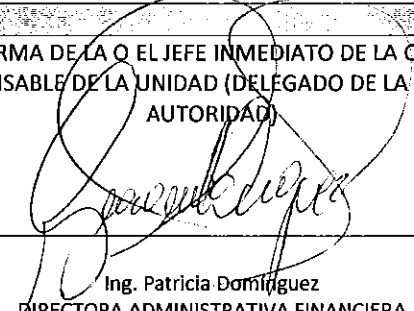
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón Quito- cantón El Carmen	13/09/2018	12:30	13/09/2018	17:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón El Carmen - cantón Flavio Alfaro.	14/09/2018	08:30	14/09/2018	09:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cantón Flavio Alfaro - cantón Quito	14/09/2018	13:00	14/09/2018	19:00

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Inga Zola Magdalena Calza Moreno Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 C.I. 1719224980	El presente Informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios Institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)
 Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375	 Ing. Patricia Domínguez DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA